

CONVOCATORIA

El **Comité Organizador de la RUN - RODADA 2025** en coordinación con el **Gobierno del Estado de Quintana Roo** a través de la **Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo**, **SESESC**, **CEPSQROO**, **CODEQ**, **IQJ** y el **Ayuntamiento Municipal de Othón P. Blanco**, te invitan a participar a la carrera:

**RUN
RODADA
2025 3k|5k**

**CARRERA POR LA
PREVENCIÓN DEL DELITO,
INCLUSIÓN Y LA
JUSTICIA SOCIAL**

EN CONMEMORACIÓN AL
**DÍA DE LA ABOGADA
Y EL ABOGADO**



Dirigido a las barras de abogados y abogadas del Estado, asociaciones estatales, organismos e instituciones, a todos los deportistas, clubes, equipos deportivos y público en general.

Fecha: Sábado, 12 de Julio de 2025.

Modalidades:

- **CARRERA RECREATIVA:** RUN 3 K y 5 K.
- **RODADA LIBRE:** Bicicleta, patines, silla de rueda, caminata, otros.

Lugar: Fuente del Pescador, Boulevard Bahía, Chetumal, Quintana Roo.

Horario de inicio: 06:30 am (Se recomienda llegar 30 minutos antes, para realizar actividad física).

IMPORTANTE:

- Las inscripciones no tienen costo y estarán abiertas a partir de la publicación de esta convocatoria y se cerrará el día 9 de Julio de 2025.
- La carrera es recreativa por lo cual no tendrá premiación.
- Se otorgará playera alusiva al evento a las primeras 1,000 personas en inscribirse.
- La edad mínima para inscribirse es a partir de los 15 años (se necesitará carta de exoneración de responsabilidad firmada por el padre, madre o tutor del menor, la cual será proporcionada por el comité organizador al realizar su registro) (15-17 años).

MÉTODOS DE INSCRIPCIÓN:

- Visita la página oficial de la Carrera <https://cjpe.qroo.gob.mx/run-rodada-2025/>

DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES:

- Playera conmemorativa (talla no garantizada, entrega conforme a disponibilidad, no se realizarán cambios posteriores a la recolección de la misma).
- Abastecimiento de agua en ruta y meta.
- Apoyo médico de emergencias durante toda la carrera y en meta.
- Se establecerán condiciones con las autoridades locales para salvaguardar la integridad y seguridad de todos los participantes.

REQUISITOS PARA RECOGER TU PLAYERA:

- Identificación oficial vigente con fotografía.
- Deberás **DESCARGAR AQUÍ:** <https://cjpe.qroo.gob.mx/carta-responsiva-run-rodada/> el formato de Exoneración de Responsabilidad, mismo que deberá ser impreso, firmado y presentado en original, con copia simple de tu identificación vigente.
- La entrega de paquetes es **PERSONAL** e **INSTRANSFERIBLE**, esto es, sólo el corredor inscrito podrá recoger su playera.
- El competidor que no recoja su playera en el día, horario y lugar indicado perderá todo derecho derivado de la recepción de la misma y el comité organizador del evento, no serán responsable al respecto.
- Todo participante inscrito cede al Comité Organizador el derecho de utilizar su nombre, imagen y voz (en su caso) para efectos de uso promocionales del evento en cualquier tipo de plataforma.
- La selección de la talla de playera al momento de inscribirse es únicamente como un dato estadístico. Por lo que, al recoger su playera, la talla de la misma no está garantizada y le será entregada conforme a disponibilidad de estas.
- El cuadro de tallas que se publique en la página web, en redes sociales, es únicamente como referencia ya que las medidas, en centímetros o pulgadas de las playeras puede variar dependiendo del fabricante, de la marca de la playera y/o del tipo de tela.

ENTREGA DE PLAYERAS:

- La entrega de las playeras se llevará a cabo los días 10, 11 y 12 de Julio de 2025, los primeros 2 días señalados, se hará entrega en las Oficinas de la:
- **Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo:** ubicada en Av. Álvaro Obregón #401, Col. Centro, Chetumal, Quintana Roo.
- O en las oficinas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana, ubicadas en Calle 1 de mayo entre Tomas Aznar Barbachano y 5 de febrero, Colonia Proterritorio. El horario de entrega será de 11:00 a.m. a 16:00 p.m. y el día del evento se entregará en el punto de partida de la carrera para la cual deberán llegar 30 minutos antes.
- Al registrarse el participante recibirá un número de folio de confirmación, indispensable para recoger su playera.
- La playera solo será entregada al titular de la inscripción, por lo cual deberá presentar su identificación para acreditarse.
- Todo participante deberá entregar el formato de exoneración de responsabilidad debidamente firmado (mismo que deberá descargar de la página de registro), en caso de ser menor de edad deberá estar firmado por el padre, madre o tutor a cargo.

RECOMENDACIONES:

Llegar 30 minutos antes para realizar el calentamiento, contaremos con personal que guiarán una sesión de calentamiento, para asegurar que todos los participantes estén listos y en condiciones óptimas para la carrera, será motivo de descalificación toda acción antideportiva que no cubra con los puntos de la presente convocatoria.

TIEMPO LÍMITE:

Por seguridad de los competidores el "tiempo máximo oficial" para completar la carrera de 5 km, será de 50 minutos, lapso en el cual la ruta permanecerá cerrada y protegida por el personal de seguridad, el comité organizador no se hace responsable por competidores que continúen en la ruta después del tiempo límite.

RECORRIDO:

Ambas distancias (3Km y 5Km) se correrán sobre el Boulevard Bahía de Chetumal, como se muestra en los mapas de ruta.

ruta 3K y 5K



RUN RODADA 2025 3k|5k

**CARRERA POR LA
PREVENCIÓN DEL DELITO,
INCLUSIÓN Y LA
JUSTICIA SOCIAL**

EN CONMEMORACIÓN AL
**DÍA DE LA ABOGADA
Y EL ABOGADO**



TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en la presente convocatoria y puntos de la carrera serán resueltos por el comité organizador.

CARRERA CON CAUSA:

Como parte de su causa social, se convoca a todas y todos los participantes a donar productos blancos, como: sábanas, toallas, cobijas y almohadas; artículos de limpieza, como: limpiador multiusos, cloro y desinfectantes, jabón; artículos de limpieza personal (mujer u hombre), como: jabón corporal, shampoo, gel para cabello, desodorante, pasta de dientes, cepillo de dientes, toallas húmedas, etc. Todos los artículos recibidos en donación, serán destinados en beneficio del Albergue Estudiantil y el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes (CEMA), ambos ubicados en la ciudad de Chetumal.

INFORMES:

Para mayor información puede comunicarse al número telefónico 983 867 2289 con la Mtra. Tamara Montes de Oca Barrientos, Coordinadora del evento.